



PROTOCOLO “VUELTA AL FUTBOL”



LIGA DOMINICANA DE FUTBOL

ESTE PROTOCOLO ESTÁ PREPARADO PARA JUGAR EL TORNEO DEL 2020 CUANDO LAS CONDICIONES ESTEN DADAS.

CABE RESALTAR QUE LO FUNDAMENTAL ES LA “RESPONSABILIDAD INDIVIDUAL”.

CADA CLUB DEBE MONITOREARSE A SI MISMO, MANTENERSE EN CONTACTO Y CONSTANTE COMUNICACIÓN CON LA LIGA DOMINICANA DE FUTBOL Y MINISTERIOS GUBERNAMENTALES.

EN ESTE PROTOCOLO, TANTO EN LAS INSTITUCIONES COMO EN LO INDIVIDUAL, LAS PRECAUCIONES QUE DEBEN TOMARSE SE PRESENTAN COMO "RECOMENDACIÓN".

SECCIONES PRINCIPALES



1

PRINCIPIOS GENERALES

2

ENTRENAMIENTO

3

DEFINICION Y MANEJO
DE CASOS

4

COMPETENCIA

INDICE GENERAL



1	PRINCIPIOS GENERALES	PAG. 5 PAG. 6 PAG. 7-8 PAG. 9 PAG. 10-12 PAG. 13-14	ALCANCE PROTOCOLO CARACTERISTICAS DE LA PANDEMIA COMISION MEDICA LIGA DOMINICANA DE FUTBOL RESPONSABLES ADMINISTRATIVOS PARA CUMPLIMIENTO COORDINACION Y COMUNICACION LINEA DE TIEMPO Y FASES
2	ENTRENAMIENTO	PAG. 15-16 PAG. 17 PAG. 18 PAG. 19-20 PAG. 21	MEDIDAS GENERALES DURANTE LOS ENTRENAMIENTOS ENTRENAMIENTOS - GENERALIDADES MANEJO DE INSTALACIONES CAMERINOS, GIMNASIO Y OTRAS AREAS CLAVE CONTROL MEDICO TRABAJOS DE GIMNASIO
3	DEFINICION Y MANEJO DE CASOS	PAG. 22-23 PAG. 24	IDENTIFICACION DE CASOS MANEJO DE CASOS
4	COMPETENCIA	PAG. 25 PAG. 26 PAG. 27-28 PAG. 29-31 PAG. 32 PAG. 33 PAG. 34-35 PAG. 36-37 PAG. 40-41 PAG. 42-43 PAG. 44 PAG. 45 PAG. 46	FASE DE COMPETENCIA - TESTEOS COMPETENCIA: CRITERIO DE MANEJO DE CASOS POSITIVOS MEDIDAS GENERALES DE COMPETENCIA PROTOCOLO DE PARTIDOS y DE ESTADIOS PLANILLA JUGADORES Y DE CUERPO TECNICO CUERPO ARBITRAL PERSONAL ADMINISTRATIVO / ORGANIZACION ALCANZA BALONES / SEGURIDAD PRIVADA / MIEMBROS CRUZ ROJA Y SERVICIO CAMILLEROS LINEAMIENTOS ANTES DEL PARTIDO LINEAMIENTOS DURANTE EL PARTIDO LINEAMIENTOS AL FINAL Y DESPUES DEL PARTIDO MEDIOS AUDIOVISUALES Y CONFERENCIA DE PRENSA LINEAMIENTOS PARA FANATICOS

ALCANCE DE PROTOCOLO



La aplicación de estos lineamientos protocolarios es de carácter obligatorio para los equipos de futbol profesional que integran la LDF en Republica Dominicana.

Debido a la situación epidemiológica dinámica de este nuevo coronavirus, estos lineamientos se revisarán de forma periódica y se ampararán en las recomendaciones que brinde el Ministerio de Salud, Ministerio de Deportes y las diferentes entidades nacionales que participen en el manejo de esta pandemia.

CARACTERISTICAS DE LA PANDEMIA



Los coronavirus (CoV) son una amplia familia de virus, algunos de ellos causan enfermedad que se manifiesta desde un resfriado común hasta enfermedades mucho más severas como el MERS-CoV y SARS-CoV. El coronavirus nuevo SARS-CoV2, causante de la enfermedad llamada COVID-19 es un virus que no había sido identificado previamente en humanos. Es importante tener en cuenta que existen cuatro coronavirus humanos (HCoV) endémicos a nivel global: HCoV-229E, HCoV-NL63, HCoV-HKU1 y HCoV-OC43, además de otros dos coronavirus que causan infección zoonótica en humanos: MERS-CoV y SARS-CoV. Estos coronavirus son diferentes al COVID-19 circulante en la actualidad, por lo que su detección no excluye en absoluto la infección por este nuevo coronavirus. Hasta el momento no hay tratamiento específico, ni vacuna que prevenga la enfermedad, de ahí que las medidas de contención serán las que permitirán tener cierto grado de control contra la infección.

Las definiciones de caso sospechoso, probable o confirmado están disponibles en la página del Ministerio de Salud y las mismas están en constante actualización, por lo que será responsabilidad del equipo médico ajustar este protocolo cada vez que se actualicen las definiciones.

COMISION MEDICA LDF



La Liga Dominicana de Fútbol creará una comisión médica que coordinara a los responsables médicos de los equipos para el manejo de esta pandemia. Dicha Comisión Medica será responsable de:

- ✓ Ser el enlace científico entre la LDF, el Ministerio de Salud y el Ministerio de Deportes.
- ✓ Instruir a los médicos de los equipos en la implementación del protocolo
- ✓ Ser el canal de comunicación con los médicos de los equipos de primera división en afán de velar por el cumplimiento, seguimiento y ejecución de este protocolo médico.
- ✓ Compartir con los médicos de los equipos un expediente que debe ser completado de manera rigurosa cada vez que el jugador o cuerpo técnico se presenten a entrenar o competir
- ✓ Ser el canal de comunicación permanente entre los médicos de los clubes, la comisión médica y la LDF a fin de reportar o informar sobre cualquier incumplimiento del protocolo.

Es responsabilidad absoluta de los médicos de cada club la notificación de casos probables, sospechosos o confirmados tanto a la Comisión médica como al Ministerio de salud.

EDUCACION:

El cuerpo médico de cada club deberá informar y educar a los jugadores y miembros del Cuerpo Técnico sobre este protocolo, así como de las medidas sanitarias y de higiene recomendadas por el Ministerio de salud:

- a. Protocolo de lavado de manos
- b. Protocolo de tos/estornudo
- c. Uso de alcohol gel
- d. Además:
 - o No tocarse la cara
 - o Evitar el contacto cercano en la celebración de goles
 - o No escupir dentro o fuera de la cancha
 - o No sacudirse la nariz dentro o fuera de la cancha

RESPONSABLES ADMINISTRATIVOS

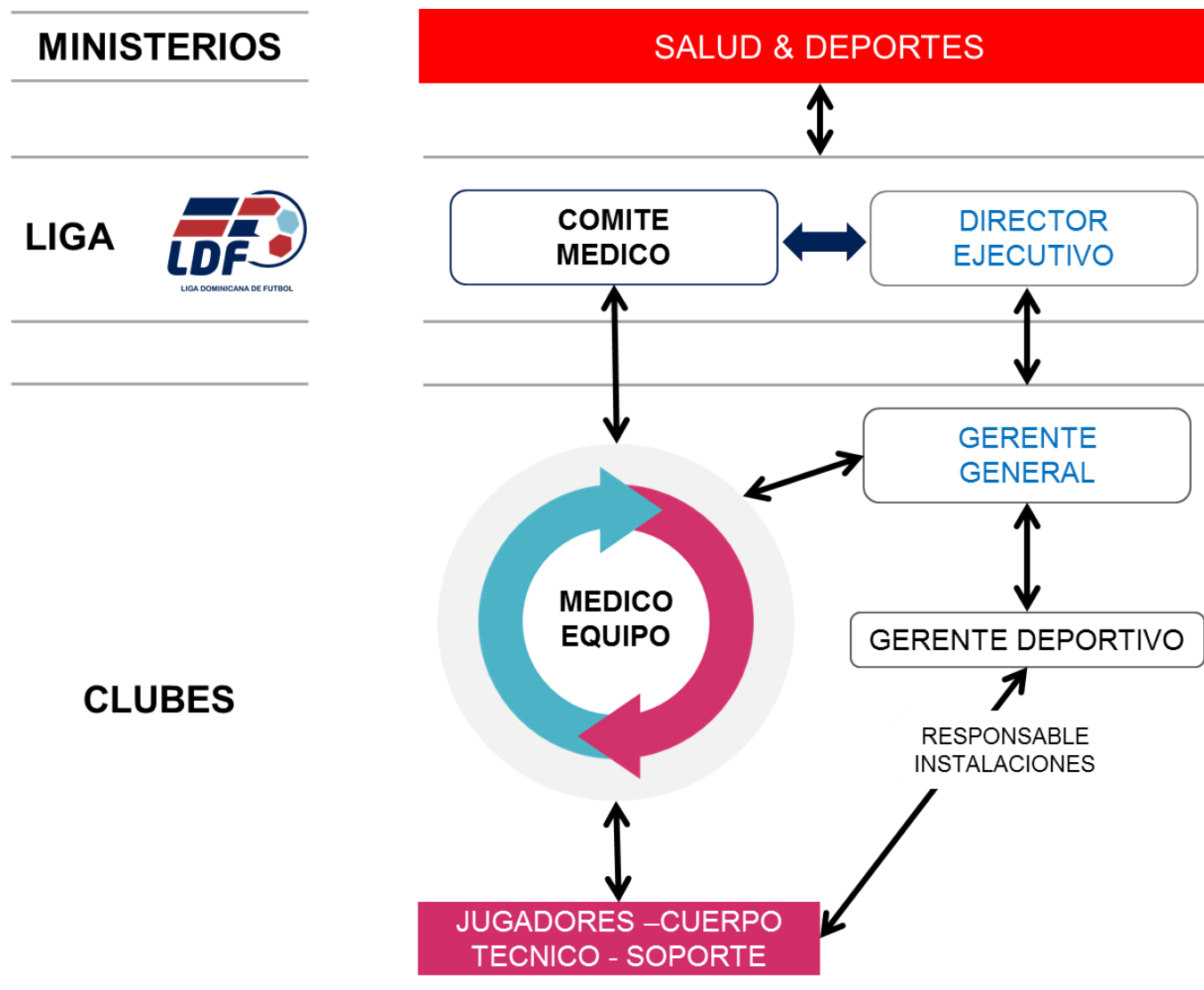


Cada Club está en la obligación de nombrar al menos 3 responsables administrativos del cumplimiento de las medidas establecidas en este protocolo en conjunto con el médico del Club. Se recomienda la participación obligatoria de las siguientes personas:

- a. Presidente / Gerente General
- b. Gerente Deportivo
- c. Médico del equipo

Los equipos deberán informar por escrito a la LDF y a la comisión médica quienes son las personas encargadas de integrar este comité y facilitar los números telefónicos y correo electrónico.

DIAGRAMA COORDINACION & COMUNICACION



COORDINACION Y COMUNICACION



El **Gerente General** del equipo será la persona autorizada de mantener la comunicación regular con el Director Ejecutivo de la LDF. Será el responsable del cumplimiento del protocolo por parte del club e informando a las instituciones relacionadas. Esta persona no tiene necesidad de estar en contacto cercano con los jugadores. Deberá también mantener comunicación continua y regular con el Medico del Equipo para asegurar el cumplimiento del protocolo y para coordinar la comunicación en caso de un potencial caso.

El **Gerente Deportivo** del equipo será el responsable dentro del club de controlar el cumplimiento del protocolo sanitario, especialmente la coordinación con el equipo de limpieza para la desinfección de las instalaciones. Debe reportarse continuamente al Gerente General.

El **Médico del Equipo** asume una de las tareas más importantes en este proceso. Además de sus funciones principales, como el seguimiento de los síntomas y la gestión de las pruebas de detección, el médico del equipo se mantiene en contacto constante con el Gerente Deportivo, manteniendo a todos informados y educados. Debe garantizar que el manejo de "casos sospechosos" funcione sin problemas y mantener reuniones periódicas con el Comité Médico de la LDF, garantizando el flujo de información.

COORDINACION Y COMUNICACION



Además de los 3 roles anteriores será beneficioso designar a una persona autorizada para que se comuniquen con las familias de los jugadores en caso de ser necesario ante un posible escenario de un caso sospechoso, probable, o confirmado.

NOTA: Si hay personas que coinciden con los criterios del grupo de riesgo según lo especificado por el Ministerio de Salud entre el personal de la instalación, se recomienda que estas personas sean puestas en licencia mientras dure la pandemia.

LINEA DE TIEMPO

"Regreso al fútbol" es el período de preparación que abarca el período desde el primer día de entrenamiento de los clubes hasta el día de el primer partido oficial que se jugará. A continuación muestra la duración de cada fase y el tiempo de implementación de las pruebas de detección de COVID

PREPARACION
21 Sep al 8 Oct

COMPETENCIA
9 Oct al 12 Dic



GRUPAL



INDIVIDUAL

J1

J3

J5

REP

SF

SF

F



28 SEP
PRUEBA RAPIDA



6 OCT
PCR



13 OCT
PCP



20 OCT
PCR



3 NOV
PCR



17 NOV
PCR



24 NOV
PCR



1 DIC
PCR



8 DIC
PCR

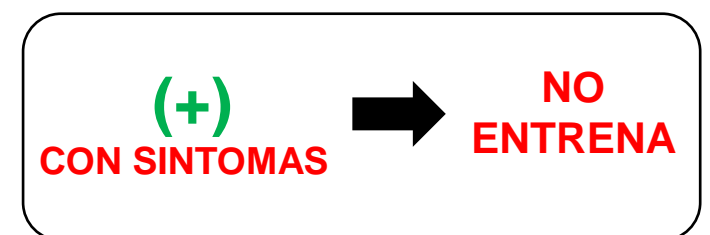
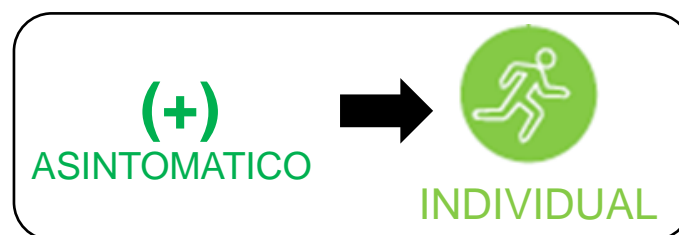
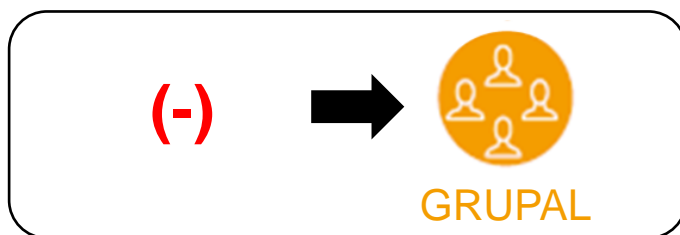
FASE DE PREPARACION – 21 SEP AL 8 OCT



Antes de iniciar la fase de entrenamiento todos los jugadores y cuerpo técnico será sometido a la prueba rápida de Covid-19. En base al resultado, estos serán los tipos de entrenamientos autorizados:

- Negativos: serán autorizados a comenzar los entrenamientos individuales y de grupo, siempre minimizando los roces físicos y acercamientos innecesarios
- Positivos asintomáticos: podrán realizar entrenamientos individuales, aislados del grupo.
- Positivos sintomáticos: no podrán entrenar hasta tanto no registren 2 PCR negativos y una radiografía de tórax.
- Anticuerpos detectados: podrán entrenar normalmente luego de presentar radiografía de tórax (pulmón)

Este mismo criterio de tratamiento de positivos será utilizado en los entrenamientos una vez iniciada la competencia.



MEDIDAS GENERALES DURANTE ENTRENAMIENTOS



- ✓ Se prohíbe la permanencia en entrenamientos de cualquier jugador, miembro de cuerpo técnico, personal administrativo o demás colaborador que presente síntomas gripales o de infección de vías respiratorias superiores.
- ✓ Todo caso sospechoso deberá ser abordado por el personal médico de la institución en un área que mantenga las condiciones sanitarias adecuadas para garantizar la exploración física, así como el aislamiento del paciente.
- ✓ El personal en salud deberá portar su equipo de protección que incluya bata o delantal médico, tapabocas y guantes. Esto garantizando el cumplimiento de medidas protocolarias del colegio de médicos y cirujanos de Republica Dominicana.
- ✓ En caso de que el médico considere oportuno referir a un jugador o un miembro del cuerpo técnico a un centro de atención de salud deberá notificar a la comisión médica.
- ✓ Todo caso sospecho o confirmado debe ser notificado en forma inmediata a la comisión médica a fin de proceder con las medidas protocolarias de notificación ante el Ministerio de salud y garantizar el abordaje correcto tanto a nivel medico como epidemiológico.

MEDIDAS GENERALES DURANTE ENTRENAMIENTOS



- ✓ Los jugadores deberán llegar cambiados al entrenamiento y no podrán utilizar los camerinos al finalizar
- ✓ Se incentivará el uso de tapabocas por parte de los jugadores o miembros del cuerpo técnico mientras estén en las instalaciones del equipo.
- ✓ La hidratación en los entrenamientos DEBERA ser embotellada, sellada e identificada (sea hidratante o agua).
- ✓ Se sugiere entregarle a cada jugador un envase con atomizador conteniendo alcohol isopropílico para que lleve en su bolso.

ENTRENAMIENTOS - GENERALIDADES



- ✓ Los entrenamientos son a puerta cerrada.
- ✓ Se establece una planilla de máximo 28 jugadores.
- ✓ Se garantizará en todo momento el distanciamiento de 2 metros entre jugadores y miembros de cuerpo técnico tanto dentro de los camerinos (solo para uso de los baños durante el tiempo que dura el entrenamiento) como en los trabajos de gimnasio.
- ✓ Queda prohibido el acceso a los entrenamientos de los medios de prensa así como cualquier persona ajena al cuerpo técnico y jugadores.
- ✓ Las noticias para medios de TV, radio y escrito se generan a través del encargado de prensa de cada equipo quien será el encargado de hacer las entrevistas o generar los contenidos garantizando las medidas sanitarias de distanciamiento de 2 metros.

MANEJO DE INSTALACIONES



Se refiere al proceso de provisión de un ambiente saludable, descontaminado y seguro para jugadores, equipos y personal del club. El responsable es el **Gerente Deportivo** quien deberá enviar informes de manera diaria al Gerente General del Club.

Se debe controlar que todo el personal de limpieza cumpla con las normas sobre máscara, guantes y distanciamiento social y que no interfiera con los procesos de entrenamiento.

Todos las áreas serán informados antes de la implementación de cualquier limpieza / desinfección.

Cada departamento será responsable de asegurar la correcta limpieza/ desinfección de todas sus áreas

Las áreas claves que se deben controlar son: Camerinos, Gimnasios, Campo Entrenamiento, Areas Medicas, y Cuartos de Utileria.

CONTROL MEDICO



- ✓ Los jugadores y miembros del cuerpo técnico deben presentarse al menos 30 minutos antes de cada sesión de entrenamiento a fin de que el médico del club realice una breve entrevista y examen físico que incluye:
 - a. Medición de temperatura (termómetro infrarrojo)
 - b. Aplicación del cuestionario médico:
 - Síntomas sospechosos de Covid-19: Malestar general, tos, fiebre, diarrea, dificultad para respirar, pérdida del olfato o pérdida del sentido del gusto.
 - Indagar sobre contacto familiar o domiciliario con personas con síntomas de infección respiratoria o que estén siendo investigadas como sospechosas de COVID-19.
 - Indagar sobre historia de contacto de un familiar cercano con algún caso sospechoso o confirmado con COVID-19.
- ✓ La entrevista deberá ser realizada única y exclusivamente por una persona debidamente capacitada, la cual será designada por cada club.

CONTROL MEDICO



- ✓ El personal de atención médica deberá utilizar tapabocas o mascarilla para la atención de jugadores y Cuerpo Técnico. Esto incluye a médicos, terapeutas y masajistas.
- ✓ El Médico del equipo será responsable de controlar que se registre adecuadamente el expediente de cada jugador o personal del cuerpo técnico, el cual se debe completar cada día de entrenamiento y de competencia.

TRABAJOS DE GIMNASIO



- ✓ La sesión de gimnasio y el trabajo en cancha no deben exceder una duración máxima de 60 minutos.
- ✓ El gimnasio debe contar con agua, jabón desinfectante de manos, alcohol gel, toallas de papel y toallas desinfectantes.
- ✓ El gimnasio deberá estar limpio y desinfectado antes y después de cada uso.
- ✓ Cada jugador debe traer su propio paño y no se permite compartirlo.
- ✓ Cada jugador limpiará su máquina con toalla desinfectante antes de utilizarla (limpiar el asiento, la barra, las mancuernas, agarraderas, etc). La limpieza es antes y después de utilizar las maquinas.

IDENTIFICACION DE CASOS



CASO SOSPECHOSO:

1. Persona con infección respiratoria aguda (fiebre y al menos un signo o síntoma de enfermedad respiratoria por ejemplo tos, dificultad respiratoria, congestión nasal) y que cumpla los criterios a y b:
 - a) No tener otra etiología que explique completamente la presentación clínica del evento.
 - b) Un historial de viajes fuera del país en los 14 días previos al inicio de los síntomas
2. Persona con infección respiratoria aguda grave (IRAG)* sin otra etiología que explique completamente la presentación clínica.
3. Una persona con enfermedad respiratoria aguda de cualquier grado de severidad, que dentro de los 14 días anteriores al inicio de la enfermedad tuvo contacto físico cercano con un caso confirmado o probable por COVID-19.

IDENTIFICACION DE CASOS



CASO PROBABLE:

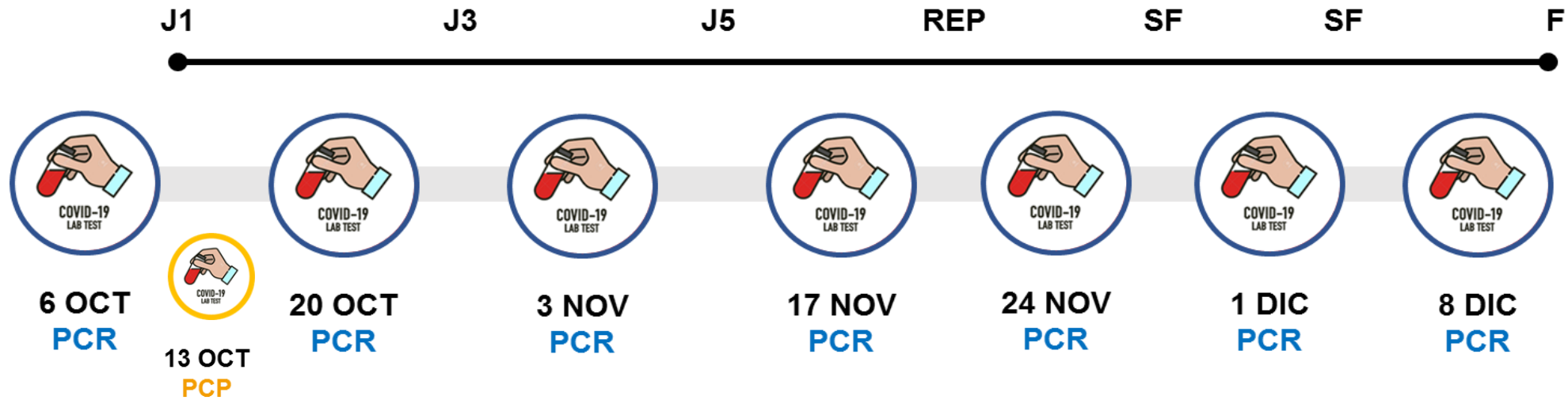
Toda persona que cumpla el criterio de caso sospechoso con pruebas diagnósticas para el virus que causa COVID-19 inconclusas o pruebas con resultados positivos en el análisis de pan coronavirus (pruebas para detección genérica de coronavirus).

CASO CONFIRMADO:

Corresponde a una persona a quien se la ha confirmado, la infección por el virus que causa la enfermedad COVID-19, indistintamente de los síntomas y signos clínicos. La confirmación la harán los hospitales públicos y privados que cuenten con una prueba de PCR-RT capaz de identificar los genes E, RdRP, y N, debidamente registrada ante el Ministerio de Salud.

- ✓ Los casos sospechosos o probables que sean detectados por los médicos de los equipos de fútbol en el seguimiento diario deben ser informados de manera inmediata al coordinador general de la Comisión Médica LDF a fin de proceder con la notificación respectiva al Ministerio de salud de manera inmediata e iniciar sin demora la investigación médica y epidemiológica.
- ✓ Todo caso sospechoso o probable deberá contar con un examen físico exhaustivo, así como exámenes de laboratorio y gabinete en busca de causas infecciosas bacterianas del padecimiento.
- ✓ En caso de descartarse causas infecciosas bacterianas como causante del cuadro clínico se procederá a un panel respiratorio
- ✓ TODO caso sospechoso o probable debe contar con la FICHA DE INVESTIGACIÓN DE CASO SOSPECHOSO Y PROBABLE DE ENFERMEDAD RESPIRATORIA POR CORONAVIRUS.

FASE DE COMPETENCIA – 9 OCT AL 12 DIC



La plantilla completa de los 8 equipos participantes será testeada con pruebas PCR de acuerdo con el calendario de arriba, antes de la primera jornada.

Aquellos jugadores en los que ha sido detectado el anticuerpo del Covid-19 y den PCR negativo en la primera jornada serán sometidos a prueba de antígenos cuantitativa.

FANATICOS: se jugará con una cantidad limitada de fanáticos. Se utilizará alrededor del 15% de la capacidad de cada estadio para garantizar el distanciamiento social en todo momento.

COMPETENCIA – CRITERIO DE MANEJO DE CASOS POSITIVOS



- El jugador positivo es aislado por 7 días si es asintomático o 14 días si es sintomático. Para volver a entrenar con el equipo debe tener dos PCR negativas y la radiografía de tórax (pulmón)
- El club jugara el partido de esa jornada con los jugadores negativos
- En caso que un club tenga mas de 7 casos positivos puede solicitar la posposición del partido

OBSERVACION: se ha registrado en otras ligas que varios jugadores han tenido un resultado positivo y sin embargo no se contagio el resto del equipo. Eso confirmo la legitimidad de jugar con los jugadores negativos.

MEDIDAS GENERALES COMPETENCIA



- ✓ Se prohíbe la asistencia y permanencia en partidos de cualquier jugador, miembro de cuerpo técnico, personal administrativo o demás colaboradores que presenten síntomas de infección de vías respiratorias superiores o síntomas gripales.
- ✓ Todo caso sospechoso deberá ser abordado por el personal médico de la institución en un área que mantenga las condiciones sanitarias adecuadas para garantizar la exploración física, así como el aislamiento del paciente. El profesional en salud deberá portar su equipo de protección que incluya cubrebocas y guantes. En caso de que el médico lo considere oportuno hará referencia del paciente investigado a un centro de atención de salud para su evaluación y seguimiento, informando antes al coordinador de la comisión médica sobre la referencia.
- ✓ Todo caso sospecho o confirmado debe ser notificado en forma inmediata a la comisión médica a fin de proceder con las medidas protocolarias de notificación ante el Ministerio de salud y garantizar el abordaje correcto tanto a nivel médico como epidemiológico.
- ✓ Todo Club debe incentivar la limpieza profunda de camerinos y áreas comunes antes de cada partido. Se debe garantizar el uso de sustancias de desinfección profunda preferiblemente amonios cuaternarios.
- ✓ Los autobuses que transportan los equipos deben ser limpiados y desinfectados en forma profunda antes y después de cada uso.
- ✓ Antes de ingresar a los autobuses los jugadores y miembros del cuerpo técnico deberán proceder con el lavado de manos. Posteriormente utilizar alcohol en gel al subirse al bus.

MEDIDAS GENERALES COMPETENCIA



- ✓ Los autobuses deben tener suficiente alcohol en gel.
- ✓ Durante el transporte en autobuses se debe garantizar una sola persona por cada dos asientos (no viajar en parejas). NO se permiten personas de pie.
- ✓ ES OBLIGATORIO QUE TODAS las personas que viajan en el autobús USEN CUBREBOCAS.
- ✓ Durante el trayecto No se recomienda hacer paradas en sodas, cafeterías o restaurantes que no garanticen distanciamiento y el cumplimiento de las medidas sanitarias de lavado de manos y uso de alcohol en gel.
- ✓ La hidratación durante los partidos DEBERA ser embotellada y sellada (sea hidratante y/o agua). Además, deberá estar numerada e identificada para cada jugador.
- ✓ Es obligación de cada equipo casa organizador del partido proveer de cubrebocas a TODOS los trabajadores/colaboradores del estadio: personal administrativo, seguridad, limpieza, alcanza-balones, etc.

PROTOCOLO DE PARTIDOS



- ✓ Los equipos organizadores del partido (equipo local) deben definir con claridad las zonas de acceso al estadio para el personal administrativo, comisarios de la LDF, juntas directivas, prensa, equipo visitante y demás colaboradores del evento. Esto con el afán de mantener un control estricto sobre las personas que ingresan a las instalaciones del estadio.
- ✓ En cada puerta de acceso al estadio se garantizará un puesto de control en donde se le tome la temperatura corporal a todas las personas que ingresan al recinto. La temperatura debe tomarse con un termómetro infrarrojo. **TODA PERSONA CON MEDICION DE TEMPERARUTA IGUAL O MAYOR A 37.5°C NO PUEDE INGRESAR AL ESTADIO.**
- ✓ En cada puerta de acceso al estadio habilitada para los partidos se contará con una mesa con suficiente alcohol en gel para que se lo apliquen al ingresar al estadio y las personas se redirigirán al lavamanos más cercano para realizar el protocolo de lavado de manos.
- ✓ **COMO RECOMENDACIÓN.** Se recomienda que los equipos visitantes (incluso el equipo local) se presenten cambiados al estadio a fin de garantizar la menor cantidad de tiempo posible dentro del camerino y evitar confinamientos.
- ✓ **ES OBLIGACIÓN DE TODO EQUIPO LOCAL GARANTIZAR LA EXISTENCIA DE CUBREBOCAS PARA LAS PERSONAS QUE ASISTEN AL PARTIDO:** personal administrativo, árbitros, juntas directivas, personal limpieza, seguridad, etc.

PROTOCOLO DE PARTIDOS



- ✓ Los balones deberán ser desinfectados:
 - o Antes de que los equipos salgan al calentamiento
 - o Antes de iniciar el primer tiempo
 - o Durante el descanso
 - o Antes de iniciar el segundo tiempo
 - o Al finalizar el encuentro

- ✓ Los zapatos de fútbol deben ser desinfectados antes y después de cada juego así como en el entretiempo.

PROTOCOLO DE CADA ESTADIO



Cada uno de los 4 estadios en los que se jugaran los partidos tendrá un Protocolo de implementación, marcando la circulación de los jugadores, cuerpo técnico, árbitros y prensa desde el momento que llegan a las instalaciones hasta que se retiran.

El club que haga de local en cada partido deberá designar un responsable de manejo de las instalaciones que deberá tener impreso el protocolo de su estadio para direccionar los distintos grupos de manera eficaz.

Dichos protocolos serán anexos que se desprenden de este protocolo central

PLANILLA DE JUGADORES



- ✓ Los equipos tanto local como visita se presentarán a los partidos con una planilla máxima de 18 jugadores.
- ✓ QUEDA PROHIBIDA LA PERMENENCIA de jugadores fuera de lista en camerinos y zona mixta.
- ✓ Los jugadores fuera de lista solo podrán estar presentes en las graderías, como espectadores manteniendo el distanciamiento social.
- ✓ Todos los jugadores deberán usar cubrebocas:
 - o Durante su permanencia en el camerino.
 - o Mientras transitan la zona mixta
 - o Durante su permanencia en el banquillo

PLANILLA CUERPO TECNICO



- ✓ El cuerpo técnico que se presentará a los partidos tanto casa como visita se limitará al número de personas que están en el listado oficial de la LDF (6) más un utilero. Sería un total de 7 personas cuyo listado sería: Director técnico, Asistente técnico, Preparador físico, Entrenador Porteros, Médico (es obligatorio que todo equipo presente un médico acreditado por el colegio de médicos y cirujanos como parte de su delegación), masajista o fisioterapeuta y el Utilero (puede permanecer en el camerino de su equipo o que se le otorgue un espacio en la gradería).

- * Este listado propuesto puede ser modificado en sustitución de puestos, pero en ninguna circunstancia se puede variar el número total de personas (7) como cantidad máxima.

- ✓ NO pueden quedar miembros del cuerpo técnico del equipo casa o visita en áreas de camerinos, zona mixta o graderías. Quienes incumplan serán retirados del estadio.

- ✓ Todos los miembros del cuerpo técnico deberán usar cubrebocas:
 - o Durante su permanencia en el camerino.
 - o Mientras transitan la zona mixta
 - o Durante su permanencia en el banquillo

CUERPO ARBITRAL – ANTES DEL JUEGO



- ✓ Todos los árbitros y comisarios deportivos estarán obligados a:
 - I. Día anterior al primer partido:
 - Completar el cuestionario de salud
 - Realizarse la prueba PCR el día anterior al partido
 - II. Día del partido:
 - Completar el cuestionario de salud
- ✓ Todo caso sospechoso o probable deberá contar con un examen físico exhaustivo, así como exámenes de laboratorio y gabinete en busca de causas infecciosas bacterianas del padecimiento.
- ✓ En caso de descartarse causas infecciosas bacterianas como causante del cuadro clínico se procederá a un panel respiratorio
- ✓ TODO caso sospechoso o probable debe contar con la FICHA DE INVESTIGACIÓN DE CASO SOSPECHOSO Y PROBABLE DE ENFERMEDAD RESPIRATORIA POR CORONAVIRUS.

CUERPO ARBITRAL



- ✓ Al ingresar al estadio deberán cumplir con el protocolo de lavado de manos y uso de alcohol en gel. Deben cumplir con el protocolo de lavado de manos antes de salir a calentar, antes de iniciar el partido y al descanso.
- ✓ El camerino de árbitros deberá estar desinfectado antes del arribo del cuerpo arbitral.
- ✓ Se deberá garantizar un distanciamiento de 2 metros dentro del camerino.
- ✓ El camerino deberá contar con agua potable, jabón desinfectante, alcohol gel y toallas desechables.
- ✓ NO se recomienda el ingreso de asesor arbitral, para evitar aglomeraciones dentro del camerino arbitral.
- ✓ El equipo local les debe proporcionar hidratación completamente embotellada, sellada e identificada
- ✓ Los árbitros deberán usar cubrebocas:
 - o Durante el traslado y llegada al estadio
 - o Durante su permanencia en el camerino.
 - o Mientras transitan la zona mixta
- ✓ Además, EL CUARTO ARBITRO:
 - o Durante su permanencia en el banquillo
 - o Al momento de la revisión con el comisario.

PERSONAL ADMINISTRATIVO/ ORGANIZACION



- ✓ El personal administrativo del equipo local que labora los días de partido en la organización del evento, deberá estar reducido al mínimo posible (según las condiciones de cada estadio).
- ✓ Miembros del departamento comercial o personal adicional que deba instalar publicidad (vallas) debe hacerlo DOS HORAS ANTES del inicio del partido.
- ✓ TODO el personal administrativo deberá usar cubrebocas durante su permanencia en el estadio.

ALCANZA BALONES



- ✓ Se permite un máximo de 4 personas. Deben ser mayores de 15 años de edad.
- ✓ Deberán presentarse 30 minutos antes del inicio del partido e ingresarán directamente a la cancha.
- ✓ Deberán cumplir con las medidas de toma de temperatura y protocolo de lavado de manos.
- ✓ Deberán utilizar cubrebocas durante toda su permanencia en el estadio.
- ✓ Deberán recibir una capacitación sobre el manejo correcto de los implementos y darles instrucciones claras sobre las normas sanitarias como lavado de manos y no tocarse la cara.
- ✓ Durante el juego deberán usar guantes.
- ✓ Se les otorgará un trapo y vaporizador con liquido desinfectante para que puedan limpiar los balones tantas veces como les sea posible.
- ✓ Se retiran inmediatamente después del partido.

- ✓ Las empresas de seguridad privada deberán presentar un protocolo sanitario que garantice el cumplimiento de los lineamientos del Ministerio de Salud. Además, la empresa de seguridad deberá garantizar que ningún miembro del personal de seguridad presente:
 - o Síntomas gripales o de infección de vía respiratoria, diarrea, tos, dificultad respiratoria, pérdida del olfato o del gusto.
 - o Que ningún miembro del personal de seguridad haya estado en contacto cercano con un caso sospecho o confirmado de COVID19 en los últimos 14 días.
 - o Que ningún miembro del personal de seguridad haya estado en contacto con personas que hayan ingresado al país en los últimos 14 días procedentes del extranjero.
- ✓ Todos los miembros de la seguridad privada deben ingresar al estadio y completar el protocolo de lavado de manos al momento del ingreso. Igualmente, se les facilitará el uso de alcohol en gel para uso personal y para facilitarlo a las personas que ingresan al estadio.
- ✓ ES OBLIGATORIO utilizar cubrebocas durante su permanencia en el estadio.
- ✓ Se utilizarán la cantidad mínima de oficiales requerida para la realización del evento.
- ✓ Se permite un máximo de 1 oficial por puerta y uno en zona mixta.

MIEMBROS CRUZ ROJA O SERVICIO CAMILLEROS



- ✓ Se presentan UNA HORA antes del inicio del partido.
- ✓ Los servicios de emergencia tipo cruz roja o emergencias médicas deberán utilizar cubrebocas durante TODA su permanencia en el estadio.
- ✓ Utilizan cubrebocas y guantes para el abordaje de los jugadores en la cancha.
- ✓ Durante el juego se les proveerá de sillas separadas 1 metro.
- ✓ Los equipos como desfibriladores, camillas y demás equipo médico deben ser desinfectando antes de iniciar el partido y al medio tiempo.
- ✓ Se permite el ingreso de una sola ambulancia con su debido personal de apoyo la cual estará a disposición inmediata de los participantes del evento.

LINEAMIENTOS ANTES DEL PARTIDO



- ✓ Dos horas antes del inicio del partido los comisarios de la LDF realizarán en conjunto con los responsables administrativos del cumplimiento de protocolos COVID19 una revisión del cumplimiento de este protocolo:
 1. Revisión de los camerinos del equipo local, visitante y árbitros. Los camerinos deben garantizar el cumplimiento del distanciamiento solicitado por el Ministerio de Salud (está condicionado al uso de cubrebocas dentro del camerino).
 2. En la medida de lo posible se deberá retirar de los camerinos los elementos o muebles no necesarios a fin de garantizar el distanciamiento entre los jugadores.
 3. Los camerinos deben contar con suficiente jabón desinfectante de manos y alcohol en gel.
 4. Revisar que los baños tengan disponibilidad de agua tanto en lavamanos como inodoros y duchas.
 5. Se deberá garantizar que el camerino cumpla con las dimensiones de espacio a fin de determinar:
 - Que no exista confinamiento de personas
 - Se garantiza el distanciamiento solicitado por el Ministerio de Salud.
 - En caso necesario se recomendará que los jugadores se cambien en grupos.
 6. Se revisará el espacio de las duchas y recomendarán cuantos jugadores pueden utilizarla a fin de mantener el distanciamiento.

LINEAMIENTOS ANTES DEL PARTIDO



- ✓ A fin de evitar una larga permanencia de los equipos dentro del camerino. La hora de presentación de los equipos al estadio se reduce a 90 MINUTOS antes de la hora de inicio del partido.
- ✓ SIN EXCEPCIÓN las delegaciones de los equipos casa y visita estarán conformados por una planilla de 18 jugadores y 6 miembros del cuerpo técnico.
- ✓ Los jugadores que no estén convocados al partido o estén lesionados NO DEBEN trasladarse al partido en el bus.
- ✓ Al momento del arribo de los equipos al estadio es obligatorio el lavado de manos y el uso de alcohol en gel.

LINEAMIENTOS DURANTE EL PARTIDO



- ✓ Al momento de salir del camerino TODOS los jugadores y miembros del cuerpo técnico deben cumplir con el lavado de manos.
- ✓ Al ingresar a la cancha en el túnel TODOS los jugadores y miembros del cuerpo técnico deben cumplir con el uso del alcohol en gel.
- ✓ Al momento de ingresar al terreno de juego mantener la distancia y evitar saludo entre jugadores.
- ✓ Colocar sillas extras en los banquillos a fin de garantizar el distanciamiento entre jugadores y Cuerpo técnico.
- ✓ Garantizar que cada jugador tenga su propia botella de hidratante y agua. Deben estar selladas e identificadas. Se botan los sobrantes.
- ✓ Evitar compartir botellas y mantener distancia en los momentos de hidratación sobretodo si hay minuto de hidratación.
- ✓ NO ingresar botellas de hidratante o agua al terreno de juego. Esto para evitar que se pasen botellas de un jugador a otro. Los jugadores deberán acudir al banquillo a pedir su botella rotulada para hidratar.
- ✓ NO SE PERMITEN las celebraciones grupales que propicien abrazos o acercamiento íntimo entre los jugadores al momento de una anotación.
- ✓ El personal de salud (médico, asistente y camilleros) ingresarán al terreno de juego para la atención de jugadores utilizando guantes y cubrebocas.

LINEAMIENTOS DURANTE EL PARTIDO



- ✓ Al finalizar el primer tiempo, inmediatamente los jugadores y Cuerpo Técnico entren al camerino deberán lavarse las manos y usar alcohol en gel.
- ✓ Se recomienda a mitad de tiempo que los jugadores se cambien el uniforme por completo.
- ✓ Al momento de ingresar al terreno de juego de juego para reanudar el segundo tiempo los jugadores y cuerpo técnico deberán realizar lavado de manos y uso de alcohol gel.
- ✓ Cuerpo técnico y jugadores deben utilizar cubrebocas en el banquillo.
- ✓ La charla de medio tiempo debe garantizar distanciamiento y ventilación.

LINEAMIENTOS AL FINAL Y DESPUES DEL PARTIDO



- ✓ Evitar saludo entre jugadores.
- ✓ A fin de permanecer la menor cantidad de tiempo posible en el camerino se le otorgará a cada equipo UNA HORA después del pitazo final como tiempo máximo para abandonar el estadio.
- ✓ Dentro del camerino permanecerá la menor cantidad de personas posibles.
- ✓ Se propiciará el distanciamiento al momento de usar las duchas. Esto según lo convenido en la inspección previa con los comisarios de la LDF y los médicos.
- ✓ En virtud de la utilización de crioterapia como recuperación post partido, se prohíbe el uso en parejas de los baldes de hielo.
- ✓ Se deberá utilizar cubrebocas durante la permanencia en el camerino.

TV, RADIO, ENTREVISTAS Y CONFERENCIA PRENSA



- ✓ Únicamente se permite el acceso al estadio y a la conferencia de prensa a los medios televisivos y emisoras radiales oficiales de la LDF.
- ✓ El encargado de prensa del equipo local destinará un lugar para entrevistas y la conferencia de prensa.
- ✓ Al momento de ingresar al estadio TODOS los camarógrafos y periodistas autorizados deberán proceder con lavado de manos y aplicación de alcohol en gel (se coordinará con el encargado de prensa del equipo local).
- ✓ TODOS los equipos de grabación (cámaras, micrófonos y grabadoras) deberán ser desinfectadas con toallas o líquidos desinfectantes al momento de ser ingresados al estadio, al medio tiempo y antes de la conferencia de prensa)
- ✓ El lugar que se destine para la conferencia de prensa debe contar con buena ventilación, deberá ser desinfectado y deberá contar con alcohol en gel. Se deben desinfectar las mesas y a los micrófonos se les deberá proteger con un cobertor desechable el cual deberá sustituirse con cada entrevistado.
- ✓ T.V: Únicamente se autoriza la permanencia de un camarógrafo y un periodista al momento de la conferencia de prensa.
- ✓ Radio: Únicamente se permite un periodista por medio radial.
- ✓ Se deberá garantizar el distanciamiento de al menos 2 metros entre periodistas y entre periodistas y entrevistados EN TODO MOMENTO.
- ✓ Periodistas y Camarógrafos: Es obligatorio el uso de cubrebocas durante la permanencia en el estadio.

LINEAMIENTOS PARA FANATICOS



ANTES DE LOS JUEGOS

Se comunicaran las medidas preventivas a través de la pagina web, las redes sociales, e-mails, periódicos, etc.

ACCESO A LOS ESTADIOS

- ✓ Se tomara la temperatura sin contacto de todos los que ingresen (cualquier persona con una temperatura de 37.5 grados o más no puede entrar)
- ✓ No se permitirá la entrada a ninguna persona que no use una máscara.
- ✓ Los espectadores deberán mantener una distancia mínima de 1 metro en la fila para ingresar al estadio.
- ✓ Los espectadores contarán con alcohol en gel en una mesa para desinfectante las manos al entrar / salir
- ✓ Los controles de seguridad NO permitirán a los espectadores ingresar bolsos.
- ✓ No se realizaran actividades de fanáticos antes, durante o después de los partidos
- ✓ Se limitara el número de personas que entran de acuerdo a la capacidad definida de cada estadio